

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****37007 AGUIAR ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada, con el carácter Universal, el día 30 de octubre de 2010, adoptó por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primero.-Aprobar las propuestas de disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, por no interesar la continuación de la actividad social.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación de la sociedad, que se detalla a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	76,11
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	76,11
Total activo (A+B).	76,11

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	76,11
1. Fondos propios.	76,11
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	33.130,13
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-93.155,23
Total pasivo (A+B+C).	76,11

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Coruña, 9 de diciembre de 2010.- Antonio Aguiar González (Liquidador).

ID: A100090468-1